

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite		x	Servicio		
Nombre	Cambio de placas de un vehículo automotor					
Descripción	Obtener el cambio de placas de un vehículo por clasificación o porque aún porta placas de vigencias anteriores.					
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal Cl 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro Cl 72 No. 44 32 Piso 1. PBX:(604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 08:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Banco Popular Lunes a Jueves: 08:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Viernes: 08:00 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.					
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	x	Parcialmente		Totalmente	
	No aplica					
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: - Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. - Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, o de lo contrario estar cargada en la página de RUES. - El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. - El propietario debe encontrarse a paz y salvo en el pago sistematización y señalización. - Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT. - Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Documentos: - Formulario de solicitud de trámites del registro nacional automotor					

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

	debidamente diligenciado con firma y huella del propietario. • Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero. • Solicitud del cambio de placas. • Improntas adheridas en la solicitud. • Matrícula original o manifestación por la pérdida. Tenga en cuenta: Si el cambio de placa es por clasificación debe anexar: • Certificado que clasifica al vehículo como antiguo o clásico en original Expedida por la entidad especializada en la preservación de vehículos antiguos y clásicos inscrita ante el Ministerio de Transporte, el cual tendrá un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la expedición para solicitar el cambio de placas por clasificación. • Paz y salvo por concepto de Impuesto Vehicular.																						
Pasos que debe seguir el ciudadano	Presentar la solicitud del trámite. Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito. <table><tr><th>Descripción</th><th>Tipo moneda</th><th>Tipo Valor</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Organismo de Transito</td><td>Pesos</td><td>UVB</td><td>13.58 (\$ 164.500)</td></tr><tr><td>Ministerio de Transporte</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 72.000</td></tr><tr><td>RUNT</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 2.400</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 238.900</td></tr></table> Haga clic Aquí para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.			Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor	Organismo de Transito	Pesos	UVB	13.58 (\$ 164.500)	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 72.000	RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400	TOTAL			\$ 238.900
Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor																				
Organismo de Transito	Pesos	UVB	13.58 (\$ 164.500)																				
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 72.000																				
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400																				
TOTAL			\$ 238.900																				
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	90 minutos, a partir del pago del trámite. La entrega de las placas se realizará dentro de los siguientes 15 días hábiles posteriores a la aprobación del trámite.																					
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Licencia de tránsito y nuevas placas.																					
Medio de seguimiento	Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.																						

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Fundamento Legal	• Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15, 199, 201, 202) • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Ley 769 de 2002. • Radicado MT No. 20234011446781 de 2023 • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), referente a las tarifas. • Resolución 001264 de 2022 • Resolución 3257 de 2018, del Ministerio de Transporte; relacionada con los vehículos antiguos y clásicos. • Resolución 20233040017145 de 2023.		
	Actualizado por: Jefe Administrativo de Movilidad Operador	Fecha de actualización:	30 de junio de 2026